dize lo mismo que a dicho el señor [illegible] de Caceres

El señor don Lope Pegine dixo que por conocer a Julian de Xea ser hombre de mal de dos mill ducados de hazienda es de parecer que la sobre obligando a su persona y bienes y asi le nombra por receptor y este es su parecer

El señor don Luis Garcia de Caceres regidor dixo que es de luego nombra a el dicho Julian de Xea por receptor de las dichas bulas por si a su poder el Cavildo que viene no se hallare en el

El señor don Miguel Lesginer regidor dixo que dize lo mismo que a dicho el señor don Lope Pegine y este es su parecer

El señor Diego de la Fuente Pallares regidor dixo que dize lo mismo que el señor don Lope Pegine

El señor don Antonio Calatayud regidor dixo que se conforma con el parecer de el señor Francisco Calatayud y reserva su voto para quando se ofreciere a nombrar y este es su parecer

El señor Hernando Romero regidor dixo que se conforma con el parecer del señor Nicolas Perez regidor

El señor Juan Perez Perez regidor dixo que se conforma con el parecer del señor Nicolas Perez regidor

El señor alcalde mayor dixo que se conforma con el parecer de la mayor parte de Cavalleros regidores que siguen a el señor Nicolas Garcia de Caceres y que el alcalde de la Fuente el Alamo embie los doce hombres vecinos del dicho lugar que de ellos se nombre uno con la brevedad posible y que quando de los comunes de este ayuntamiento le escriva lo haga

Medida de la Jurisdicion de Goyamorena

El señor capitan Juan de Espinosa regidor dixo que en cumplimiento de la comision que esta Villa le dio para que fuese a ver y hallarse presente a medir las tierras de la Jurisdicion de la Villa de Goyamorena por aver citado para ello a esta Villa por un juez particular el su mag.d que vino a el dicho efecto